

# “Tiempo de mujeres”: entre el discurso y la práctica más allá de la paridad de género\*

## “Time of women”: Between discourse and practice beyond gender parity

ESTHER VÁZQUEZ RAGAZZO\*\* / HÉCTOR TEJERA GAONA\*\*\*  
ERIKA BAUTISTA GÓMEZ\*\*\*\*

### Abstract

*The article investigates the electoral campaigns of women in Mexico City during 2024, exploring differences in their political agendas, discursive strategies, and their reception by the electorate. It also examines how political discourses and practices are articulated around gender and what impact they have on women's representation and participation in politics. An ethnographic and comparative approach is used, analyzing campaign speeches in different mayoralties through word clouds, field observation, and citizen testimonies. The elections of 2021 and 2024 are contrasted in order to evaluate changes in discursive strategies and electoral mobilization. Despite the greater presence of women, the campaigns reproduced traditional hierarchies limiting women's participation in political spaces.*

**Keywords:** *electoral campaigns, gender and politics, Mexico City, political discourses, women's representation, campaign strategies*

### Resumen

*El artículo investiga las campañas electorales de mujeres en la Ciudad de México durante 2024, explorando diferencias en sus agendas políticas, estrategias discursivas y su recepción por parte del electorado. Asimismo, examina cómo los discursos y prácticas políticas se articulan en torno al género y cuál es su impacto en la representación y participación femenina en la política. Para ello, se emplea un enfoque etnográfico y comparativo, que analiza los discursos de campaña en diferentes alcaldías mediante nubes de palabras, observación de campo y testimonios ciudadanos. Se contrastan las elecciones de 2021 y 2024, para evaluar cambios en las estrategias discursivas y la movilización electoral. A pesar de la mayor presencia femenina, las campañas reprodujeron jerarquías tradicionales que limitaron la participación de las mujeres en los espacios políticos.*

**Palabras clave:** *campañas electorales, género y política, Ciudad de México, discursos políticos, representación femenina, estrategias de campaña*

---

\* Artículo recibido el 11/02/2025 y aceptado el 06/06/2025.

\*\* Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Centro de Estudios Antropológicos. Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, 04510 Coyoacán, Ciudad de México <esther.vazquez.ragazzo@gmail.com>.

\*\*\* Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Departamento de Antropología. Av. Ferrocarril San Rafael Atlixco 186, col. Leyes de Reforma 1ra. sección, 09310 Iztapalapa, Ciudad de México <htejera@gmail.com>.

\*\*\*\* Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, 04510 Coyoacán, Ciudad de México <erika.bautista@politicas.unam.mx>.

Las campañas electorales 2024 en la Ciudad de México (CDMX), se caracterizaron por consignas como “Tiempo de mujeres”, “Las Mujeres con Claudia”, “Llegamos todas”, “República de y para las Mujeres”, “Es tiempo de mujeres transformadoras”, entre otras. Los discursos y prácticas políticas reproducidas durante los procesos electorales abordaron el asunto de las mujeres de manera particular tanto en escalas amplias como en escenarios más locales. A partir de ello, este artículo se ubica en el campo de la reflexión generada por las campañas en la Ciudad de México. Nos interesa profundizar en tres temas entrelazados: 1) la diferencia entre las agendas de candidatos y candidatas, así como las estrategias de comunicación en respuesta a los estereotipos del electorado sobre la presencia de las mujeres en la política; 2) la reacción del electorado que asistió a mítines y reuniones; 3) la experiencia vivida por las mujeres en el contexto de las campañas electorales. Lo anterior con base en el trabajo etnográfico realizado en tres alcaldías de la CDMX: Tlalpan, Iztacalco y La Magdalena Contreras.<sup>1</sup>

Se ha sostenido que las campañas de las mujeres tienden a enfocarse más en temas como derechos sociales, salud, educación e igualdad, en contraste con las de los hombres, que suelen centrarse en liderazgo fuerte, economía y seguridad.<sup>2</sup> También se afirma que aquellas mujeres capaces de construir una narrativa sólida pueden aprovechar el voto femenino y el respaldo de movimientos progresistas (Fulton y Dhima 2021). No obstante, sería un guiño a los esencialismos asumir que naturalmente las mujeres en la política deben cumplir con una especie de inclinación por las temáticas relacionadas con el género, o que existe un “punto de vista de las mujeres”, como suele pensarse en nuestras sociedades (Perini 2016). Incluso, como sugieren Cornwall y Goetz (2005), la idea de que mujeres con liderazgo político deben representar los intereses de las mujeres (sin importar su afiliación partidaria) y tener una tarea adicional de rendición de cuentas ante un electorado femenino,

además de bastante extendida en la percepción pública, quizá sirve para socavar su legitimidad ante algunos de sus colegas masculinos, a la vez que les plantea retos y exigencias diferenciados, lo que perpetúa que el género y los intereses de las mujeres se consideren como asuntos típicos y exclusivamente femeninos. No todas las mujeres que ocupan cargos públicos (o los pretenden) defienden una postura feminista, o parten de la perspectiva de género. De hecho, para algunas, ganar y mantenerse en un cargo depende de minimizar las simpatías feministas, sus opiniones más críticas y hasta su condición de género. Las autoras recién referenciadas advierten que concluir que la democracia es más inclusiva por la incorporación de mujeres tiende a privilegiar la diferencia de género frente a otros factores que configuran los intereses, las habilidades políticas y las relaciones de rendición de cuentas, patentes en la afiliación a un partido o proyecto político. La identidad sexogenérica puede resultar menos determinante de los intereses y aptitudes políticas de un representante que su aprendizaje político, entendido como “las vías por las que los representantes entran y participan en la actividad política, y que influyen en cómo definen y adquieren las artes y actividades de la política, y negocian los límites de lo político” (Cornwall y Goetz 2005, 784).<sup>3</sup>

Las acciones afirmativas para incorporar mujeres a la política formal no guardan una relación con la receptividad de los partidos a la igualdad de género, o a la construcción de agendas políticas interesadas en ella. El incremento de la representación femenina no es factor determinante, ni suficiente, para asegurar la implementación de políticas públicas con perspectiva de género (Gilas 2018 y 2024; Beer 2024), como tampoco se traduce por fuerza en la conformación de una “masa crítica”.<sup>4</sup> Las votaciones de 2024 fueron las más numerosas y complejas en la historia de México, tanto por el número de cargos en disputa como por la conformación de las candidaturas bajo el principio de paridad. Nunca había competido esa cantidad de mu-

---

<sup>1</sup> Elegimos estas demarcaciones ya que: 1) las campañas electorales eran presididas por candidatas a la alcaldía o a las concejalías; 2) los equipos de campaña se mostraron accesibles a que realizáramos trabajo etnográfico; en el caso de Tlalpan, como se explica más adelante, ya se había realizado etnografía en 2021.

<sup>2</sup> Esto también se puede interpretar como parte de los *mandatos de género* que operan en todas las esferas de la vida social; los cuales, como plantea Marta Lamas (2018), son aquellos que cada cultura establece como la distinción entre “lo propio” de las mujeres y “lo propio” de los hombres. Estos mandatos producen subjetividades e identificaciones y, aunque cumplir con ellos propicia conflictos, ambivalencias y malestares, en general son aceptados como “naturales”.

<sup>3</sup> Traducción nuestra.

<sup>4</sup> Como sostiene Drude Dahlerup (1993) un grupo minoritario que se hace mayor, que pasa a ser una “minoría grande”; en otras palabras, el incremento en la cantidad relativa de mujeres, no basta para transformar las relaciones de poder y lograr avances significativos para ellas en la arena política. La configuración de una “masa crítica” se vislumbra una vez que un grupo minoritario (o minorizado) utilice los recursos de la organización o la institución para mejorar tanto su situación como la del colectivo y, por ende, pese a las resistencias, sea capaz de transformar su propio estatus de minoría.

jeros, lo que resultó en un mayor número de mujeres electas (Espinosa Torres 2024).<sup>5</sup> Durante estos últimos años, la cada vez más palpable participación femenina en los mosaicos sociopolíticos nacionales crea nuevas representaciones de lo femenino en el imaginario colectivo, donde se abre la posibilidad de discutir, de renegociar los papeles tradicionales (Massolo 2007), pero también se validan, naturalizan y privilegian otros roles, otras presencias y ausencias. Las campañas electorales son terreno fértil para observar estos procesos, la participación política y los discursos de campaña respecto de la configuración de las relaciones de poder entre géneros se antojan ámbitos en disputa, complejos, prestos a la investigación.

### **El discurso de la candidata a alcaldesa en Tlalpan 2021 y 2024**

En el estudio de las campañas 2021 (Tejera Gaona 2022) y 2024 en la alcaldía Tlalpan se analizó el contenido discursivo de la misma candidata a alcaldesa por Morena mediante un análisis comparativo del contenido del discurso, y se profundizó en los cambios en las estructuras semánticas y en los patrones discursivos empleados en ambos contextos, utilizando nubes de palabras que sintetizan de manera visual cómo ciertos términos, ideas o temas cobraron mayor importancia para sustentar una agenda política con base en ciertas propuestas y valores. En 2021 la candidata perdió con un 38.9 por ciento de los votos frente al 41.5 por ciento de su contrincante; y, en 2024 triunfó con un 52.7 por ciento frente al 38.9 por ciento de su adversaria.

Durante sus recorridos en 2021, la candidata abordó seis temas centrales que su equipo de campaña presentó como resultado de una encuesta en las 179 colonias y los doce pueblos y barrios originarios de Tlalpan: abasto de agua, reactivación económica mediante cooperativas y bolsas de trabajo (enfocadas en mujeres), mejoramiento de la infraestructura urbana, seguridad y prevención del delito, además de la idea de “un buen gobierno”. Con menos frecuencia, propuso ampliar la infraestructura cultural, educativa y deportiva de la alcaldía. Con el lema “Esperanza hecha acción”, señaló que pretendía dar continuidad

al trabajo iniciado por la entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum (2018-2024). Su campaña se enfocó en secciones electorales ganadas por Morena en 2015 y en aquellas catalogadas como de “indecisos”.

En términos generales, el discurso no fue específico, pues la candidata insistía en un “programa integral” y se centraba en los servicios urbanos y la seguridad, vinculándolos sólo en ocasiones con cuestiones de género. Esta aproximación propició una limitada interacción con el electorado en torno a problemas particulares; se adoptó más bien una estructura de intercambio fundamentada en transacciones políticas de carácter difuso, con discursos que planteaban acuerdos generales y presuponían cierta confluencia de intereses entre la candidata y la ciudadanía. En la nube de palabras de 2021 fue recurrente el compromiso de “trabajar intensamente”, con el lema “Alcaldesa 24/7”, mientras que a los asistentes se les mencionaba siempre como “vecinos”.<sup>6</sup>

En la siguiente nube de palabras (fig. 1) aquellas predominantes indican cuáles significados político-culturales se convirtieron en temas recurrentes.

En algunas colonias, la aspirante abordó asuntos específicos, aunque la tendencia fue exponer los seis temas de su plataforma. Pese a que durante los recorridos y mítines se percibía descontento por la gestión morenista en la alcaldía (2018-2021), su estrategia no se modificó en lo esencial.

Yo sé que voy a trabajar el doble, lo digo aquí en Arboledas del Sur. La presente administración pudo realizar algunas cuestiones, pero en general falló en la alcaldía de Tlalpan, y lo digo públicamente, no quiero cometer los mismos errores. La gente me dice: “Nosotros la queremos ver caminando las calles a usted y a su gabinete”.<sup>7</sup>

Estas ofertas usualmente dejaron de lado las transacciones específicas de bienes y servicios por votos para audiencias concretas. En síntesis, las y los vecinos no mostraron entusiasmo con las reuniones vecinales y mítines, lo cual se reflejó en las urnas:

Debimos haber escuchado las problemáticas que no habían sido atendidas durante estos tres años [por el gobierno morenista en la alcaldía] porque muchos [vecinos] dicen “vienen cada tres años” [en periodo electoral].<sup>8</sup>

<sup>5</sup> Las mujeres ganaron la Presidencia de la República; cuatro de nueve gobernaturas, 250 escaños en la Cámara de Diputados (con lo que se establece la paridad) y 64 en la Cámara de Senadores; la Jefatura de Gobierno; ocho alcaldías (Tlalpan, Iztacalco, Cuauhtémoc, Azcapotzalco, Iztapalapa, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco); así como 23 de los 66 escaños de la Cámara de Diputados de la CDMX.

<sup>6</sup> Se realizó el análisis lematizando las palabras; es decir, normalizándolas léxicamente eliminando variaciones de género, número, tiempo verbal, etcétera.

<sup>7</sup> Asamblea vecinal. Colonia Arboledas del Sur. Tlalpan, 27 de mayo de 2021.

<sup>8</sup> Promotora del voto. Reunión por Zoom con la candidata. 10 de junio de 2021.

**Figura 1**



Fuente: Compilación de dos discursos realizados por la candidata a alcaldesa por Morena en reuniones vecinales y mítines. Mayo de 2021.

Los desencuentros entre las expectativas ciudadanas y la estrategia de campaña, más la erosión política de Morena en Tlalpan y el hecho de competir contra otra mujer (lo que diluyó el factor de género como ventaja), se unieron a la crisis económica por la Covid, al desgaste de la figura presidencial –a la que la aspirante y otros candidatos apelaron–, y a la movilización de sectores conservadores en la capital.

En 2024 la estrategia no varió de manera radical, aunque la candidata mostró mayor integración con el proyecto de la 4T en la CDMX, articulándose con las campañas de Clara Brugada (Jefatura de Gobierno) y Claudia Sheinbaum (Presidencia de la República). Su narrativa se entrelazó con la continuidad de proyectos sociales y de infraestructura, pero su discurso siguió subrayando el compromiso de “gobernar la alcaldía más grande de la CDMX” como “alcaldesa de territorio que camine las calles ensuciándose las botas, tocando en las casas y trabajando con la gente”. Sin embargo, la nube de palabras de 2024 (fig. 2) revela

algunos cambios colaterales: la atención a demandas puntuales de las colonias se incrementó y se reforzó la cercanía con el electorado al centrarse en palabras como “vecino”, “colonia” y “comunidad”.

La gráfica 1 muestra el desplazamiento de algunas palabras en el discurso de 2021 a 2024.

En 2021 el énfasis en mencionar “gobernar” es indicativo de lo observado en el trabajo etnográfico, donde el discurso en reuniones y mítines estaba más centrado en el programa y acción de gobierno propuesto por la candidata, mientras que en 2024, dicha palabra, en conjunto con “vecino”, indica que el foco se ha trasladado hacia los ciudadanos. El acento puesto en trabajar para la comunidad que ocupa un lugar importante en 2021, continúa en 2024, pero se conjunta con atender las colonias, los pueblos y la alcaldía en su conjunto.

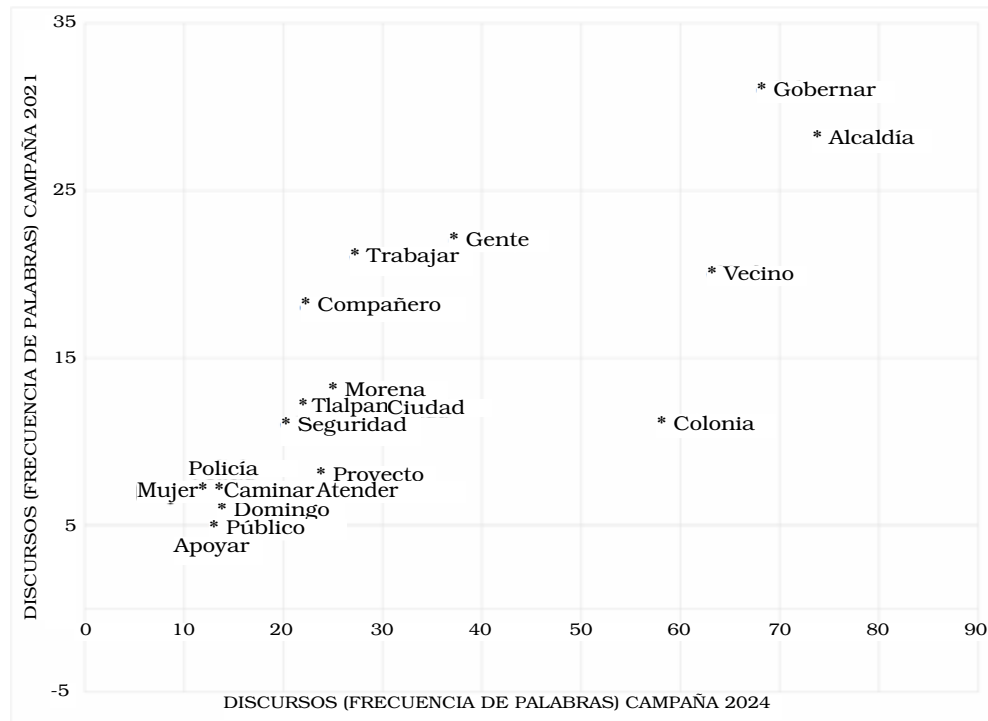
Si bien las mujeres activas en la política tienden a conectarse con los sectores populares haciendo hincapié en su rol como gestoras de servicios básicos,

## Figura 2

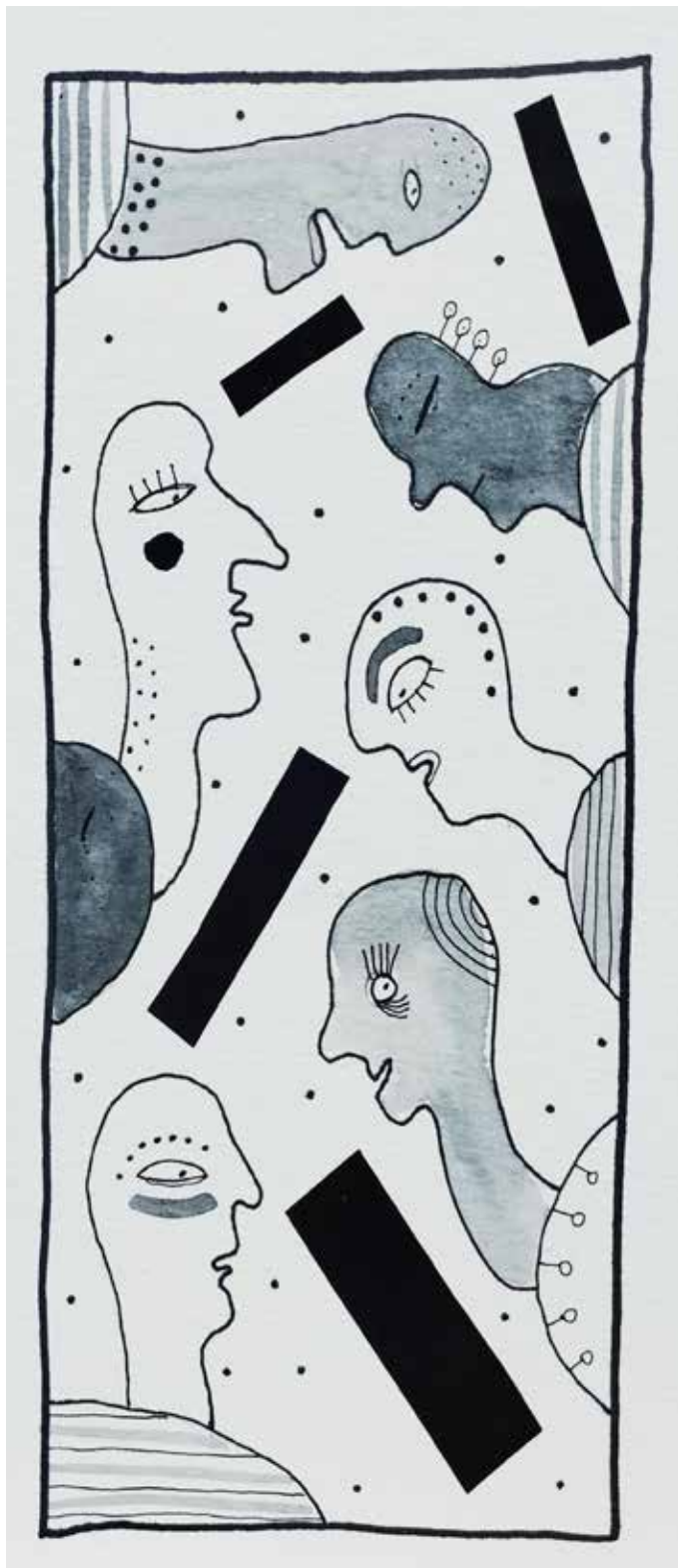


Fuente: Compilación de cinco discursos realizados por la candidata a alcaldesa por Morena en reuniones vecinales y mítines. Mayo de 2024.

**Gráfica 1. Comparación de frecuencia de palabras en el discurso de la candidata 2021-2024**



Fuente: Gráfica elaborada con la comparación de los discursos de 2021 y 2024 de la candidata de Morena a la alcaldía de Tlalpan.



educación y apoyo social, éstos no fueron los temas de la candidata a alcaldesa en Tlalpan en 2021; aunque sí promovió una imagen de cercanía y sensibilidad ante los problemas de los vecinos.

### **Las campañas electorales en Iztacalco**

En esta alcaldía se examinó el tema de la agenda política de las y los aspirantes, para subrayar las ofertas específicas de las candidatas frente a los candidatos. Se compararon las propuestas de dos candidatas (a alcaldesa y a diputación local por el Distrito 11) con las de dos candidatos (a diputado federal por el Distrito 13 y a diputado local por el Distrito 15), profundizando en la agenda política asociada a la oferta de campaña (Dorantes 2008 y 2013).<sup>9</sup>

#### *Ofertas de campaña: “Si llega una, llegamos todas”*

La atención a las peticiones de la ciudadanía fue desigual; hubo quejas de que el candidato a diputado federal (Distrito 13) mantenía cierta distancia con las personas que se acercaban a pedirle algún “apoyo”, remitiéndolas con su secretaria particular para que tomara nota de las solicitudes, mientras aseguraba: “las ayudas no se irán, se quedarán y cada vez serán más, una vez que ganemos”. En contraste, la candidata a alcaldesa por Iztacalco “era amable, carismática”<sup>10</sup> y mostraba mayor interés en las demandas vecinales.<sup>11</sup> Una mujer mayor, en un mitin del candidato a diputado local (Distrito 15) comentó: “vine a apoyar porque necesito mi trabajo, y si gana la candidata mi empleo está prácticamente garantizado”.<sup>12</sup> Este testimonio se repitió en reuniones, asambleas y eventos, entre otras actividades proselitistas.

El cuadro 1 resume las ofertas de campaña en siete categorías, resaltando similitudes y diferencias entre las y los candidatos. Las tres primeras categorías (1. Propuesta de Morena/4T; 2. Apoyos sociales y, 3. Combate a la inseguridad) revelan coincidencias, mientras que a partir de la cuarta (4. Erradicación de desigualdades por cuestión de género) se observan divergencias claras.

<sup>9</sup> La agenda política se entiende como una variable dependiente de la agenda mediática y pública, cuyos contenidos y dinámicas se inscriben en el contexto social, económico y político en el cual se expresan.

<sup>10</sup> Los ciudadanos entrevistados entendían como carismática/o a la persona que intercambia sonrisas, saluda, es amable y se acerca a la ciudadanía.

<sup>11</sup> Conversación con un grupo de mujeres. Asamblea informativa el 27 de mayo de 2024.

<sup>12</sup> Mujer sexagenaria. Asamblea del candidato a diputado local del distrito 15 en Iztacalco, el 24 de abril de 2024.

En diversos actos proselitistas las y los candidatos presentaron como principal propuesta la continuidad de la 4T y de las políticas públicas impulsadas por el presidente López Obrador, cuestión que la mayoría de los entrevistados en el trabajo etnográfico respaldaron, “pues nos ha brindado ayuda”.

Respecto a los apoyos sociales (categoría dos), todos coincidieron en continuar proporcionando beneficios a grupos en situación de vulnerabilidad, como personas en condición de pobreza, adultos mayores, mujeres en riesgo y personas con discapacidad; poniendo como ejemplo el programa “Juntas y Juntos Mejorando Iztacalco 2024” que ha otorgado apoyo económico a personas de 18 a 64 años interesadas en participar como facilitadoras en servicios de mejoramiento y embellecimiento urbano en la alcaldía.<sup>13</sup>

La tercera categoría es la oferta de combate a la inseguridad. Se ofreció incrementar el cuerpo de seguridad pública, así como la continuidad del programa Senderos Seguros en Iztacalco, para contrarrestar la violencia contra las mujeres. Este problema fue un tema central en los discursos de campaña y también en las demandas ciudadanas porque, al ser un punto de paso hacia el Estado de México, Iztacalco se “prestaba para el resguardo de delincuentes”.

A partir de la cuarta categoría, “Erradicación de desigualdades por cuestión de género”, surgen diferencias notables: la candidata a diputada local por el PVEM (Distrito 11), no hizo ofertas en materia de género, y solía repetir frases como: “Por mi parte, apoyo y concuerdo con lo que comenta nuestra próxima alcaldesa”.<sup>14</sup> La candidata a alcaldesa presentó de manera recurrente ocho propuestas expresamente en relación con la igualdad de género. En cambio, las del candidato a diputado federal (Distrito 13) fueron difusas, puesto que mencionó la necesidad de apoyar a mujeres en situación de vulnerabilidad, pero sin especificar qué entendía por ese término y cómo se implementaría dicho apoyo. Por último, el candidato a diputado local (Distrito 15) sólo propuso la ampliación de los Senderos Seguros.

La quinta categoría “Cercanía con la ciudadanía”, también mostró diferencias. La oferta de la candidata a la diputación local (Distrito 11) fue difusa, pues no

presentó programa específico. Aunque, como afirmó un hombre de mediana edad, no era muy conocida, y “ni siquiera es de la alcaldía Iztacalco, pero a ver qué hace”. Se comentó que la candidata a alcaldesa, a pesar de su parentesco (sobrina) con el exalcalde, se interesaba por la gente: tenía “carisma”, saludaba a sus seguidores, se tomaba fotos y las subía a sus redes sociales, además afirmaba que su trabajo como diputada local “me respalda ante la comunidad”.<sup>15</sup> La propuesta del candidato por la diputación federal (Distrito 13) fue ambigua, pues afirmó que tendría un teléfono y una oficina de contacto abierta al público, pero sólo asistió a dos reuniones. El candidato a la diputación local (Distrito 15) no formuló ninguna propuesta y, aunque estuvo abierto a las demandas de la ciudadanía, se reportaron quejas de vecinos sobre la falta de atención a sus peticiones.<sup>16</sup>

Por su parte, en la séptima categoría, correspondiente a “Elevar la competitividad económica de las mujeres”, tanto los candidatos como la candidata a diputada ofrecieron propuestas poco claras, mencionaban apoyo a mujeres en situación de vulnerabilidad, pero sin especificar cómo se implementaría éste. En contraste, la candidata a alcaldesa presentó siete propuestas más detalladas para incrementar la competitividad de las mujeres. En el cuadro 1 se presentan con detalle las agendas de las y los contendientes.

El cuadro muestra diferencias en las propuestas de candidatas y candidatos, a la vez que indica que el tipo de cargo al que se compite influye en la estructura y los contenidos del discurso político. El discurso de la candidata a la alcaldía tiene un enfoque territorial con propuestas dirigidas a infraestructura, programas sociales y seguridad pública. Su agenda incluye programas de apoyo a sectores vulnerables como mujeres, jóvenes y pequeños comerciantes; subraya la cercanía con la ciudadanía, aunque sin estrategias particulares para lograrlo. Los candidatos abordaron el tema de los Senderos Seguros como eje de la oferta de seguridad, además de programas sociales; además, y siguiendo la tradición mexicana de presentarse como gestores y no como legisladores, ninguno plantea propuestas legislativas específicas.

<sup>13</sup> Discurso de la candidata a alcaldesa por Iztacalco. Reunión vecinal el 26 de abril de 2024.

<sup>14</sup> Festival del Día de las Madres. 11 de mayo de 2024.

<sup>15</sup> Entrevista con grupo de mujeres simpatizantes de Morena en Asamblea Extraordinaria entre el equipo de Iztacalco y militantes de Morena. 4 de mayo de 2024.

<sup>16</sup> Entrevista con simpatizantes de Morena en recorrido con candidato a diputado local del Distrito 13. 28 de abril de 2024.

**Cuadro 1. Ofertas de campaña en la Alcaldía Iztacalco en 2024**

| Categoría                                               | Mujeres                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Hombres                                                                                                                                                 |                                                                                                                           |
|---------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                         | Candidata a diputación local del Distrito 11                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Candidata a alcaldesa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Candidato a diputación federal del distrito 13                                                                                                          | Candidato a diputación local del Distrito 15                                                                              |
| 1. Propuesta de MORENA/4T                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuidad de la Cuarta Transformación. Combate a la corrupción.</li> <li>• Expansión y ampliación de los programas sociales.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                         |                                                                                                                           |
| 2. Apoyos sociales                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expansión de programas sociales para la juventud. Ampliación del programa Escuela Segura.</li> <li>• Respaldo a pequeñas y medianas empresas.</li> <li>• Mantenimiento de la pensión para el bienestar de las personas con discapacidad permanente.</li> <li>• Sostenibilidad del programa pensión para el bienestar para las personas adultas mayores.</li> <li>• Prolongación y expansión el programa Jóvenes Construyendo el Futuro.</li> </ul> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                         |                                                                                                                           |
| 3. Combate a la inseguridad                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento del cuerpo de seguridad pública. Optimización de alumbrado público.</li> <li>• Extensión del programa Senderos Seguros.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                         |                                                                                                                           |
| 4. Erradicación de desigualdades por cuestión de género | No hubo propuestas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de programas sociales para erradicar las adicciones.</li> <li>• Incremento de los Senderos Seguros.</li> <li>• Desarrollo de unidades de inclusión social.</li> <li>• Apoyo para refugios especializados para mujeres víctimas de violencia de género, sus hijas e hijos.</li> <li>• Aumento de microcréditos para el bienestar.</li> <li>• Apoyo para el bienestar de las niñas y niños, hijos de madres trabajadoras.</li> <li>• Promoción de Mujeres por la Paz.</li> </ul> | Difusa: se mencionó apoyo a mujeres en situaciones vulnerables, pero no se especificó de qué forma se implementaría.                                    | Prolongación de los Senderos Seguros.                                                                                     |
| 5. Cercanía con la ciudadanía                           | Difuso: se expresó un interés por acercarse a la ciudadanía, pero no se propuso programa o acciones específicas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Juntas y juntos Mejorando Iztacalco.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Difuso: se manifestó un interés por acercarse a la ciudadanía, pero no se propuso alguna forma de hacerlo pese a la existencia de tarjetas de contacto. | Difuso: se habló de un interés por acercarse a la ciudadanía, pero no se propuso programa ni procedimientos.              |
| 6. Espacios públicos e infraestructura                  | Desarrollo y optimización de espacios públicos para las mascotas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomento a la cultura y deporte.</li> <li>• Apertura de clínicas de primer contacto.</li> <li>• Balizaje e implementación del Bachetón (tapar baches).</li> <li>• Ampliación de espacios recreativos.</li> <li>• Implementación de talleres en Pilares.</li> <li>• Optimización de parques públicos.</li> </ul>                                                                                                                                                                           | Ampliación de espacios recreativos.                                                                                                                     | Desarrollo de parques públicos.                                                                                           |
| 7. Elevar la competitividad económica de las mujeres    | Difusa: se hizo referencia al apoyo a mujeres en situaciones vulnerables, pero no se especificó de qué forma se implementaría.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Abasto social de leche Liconsa.</li> <li>• Capacitación y empleo.</li> <li>• Apoyo a emprendedoras.</li> <li>• Estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras.</li> <li>• Empleo temporal.</li> <li>• Fomento a la economía social: Seguro de vida para jefas de familia.</li> <li>• Mejora de mercados públicos.</li> </ul>                                                                                                                                                     | Difusa: se mencionó apoyo a mujeres en situaciones vulnerables, pero no se especificó de qué forma se pondría en práctica.                              | Difusa: se hizo alusión a apoyo a mujeres en situaciones vulnerables, pero no se precisó de qué forma se llevaría a cabo. |

Fuente: Elaboración con información etnográfica y hemerográfica del periodo de precampañas y campañas electorales 2023-2024 en Iztacalco.

## **“Tiempo de mujeres”: el discurso vs. la práctica de y sobre las mujeres en La Magdalena Contreras**

La primera vez que durante nuestro trabajo de campo en la alcaldía La Magdalena Contreras<sup>17</sup> se escuchó una de las consignas a las que se alude al principio del texto fue durante una “plática sobre seguridad”, donde únicamente había varones al frente.

Debemos acabar con las prácticas de esta alcaldía machista [...] vamos a castigar a los feminicidas y [a] quienes maltraten a las mujeres dentro o fuera de las casas. Esta ciudad y país lo van a gobernar mujeres, por eso estamos al borde del verdadero cambio [...] vamos a ser una alcaldía segura para las mujeres.<sup>18</sup>

Después de tal aseveración, el candidato a alcalde procedió a intercambiar apretones de manos y posar para una fotografía con los candidatos por las diputaciones y el candidato federal invitado Omar García Harfuch. Irónicamente, aunque la mayoría del auditorio eran mujeres, se escucharon pocos aplausos a comparación de la estruendosa ovación que acompañó a sus propuestas anteriores sobre “poner policías en los puntos rojos”, Senderos Seguros, “atender las causas”, “patrullaje permanente en la alcaldía”. Con anterioridad, el candidato a diputado (Distrito 33) había tocado el tema señalando que la “violencia familiar” era la más recurrente en la alcaldía, seguido por “el asalto a mano armada” y “la violencia hacia las mujeres”; e invitaba al público a tomar conciencia de la importancia del problema que tenía un origen “ahí donde el gobierno no puede llegar”. Con esto, aunque los candidatos admitían una pequeña parte de la responsabilidad, en la práctica se deslindaban del tema, y

se resguardaron bajo el ala de las propuestas en materia de seguridad sin un destinatario específico.<sup>19</sup>

Sólo dos o tres veces más salió a la luz algún tema concerniente a las mujeres o a la violencia de género, y esto por lo general ocurrió en los eventos con “invitados especiales”<sup>20</sup> y con asistencia masiva, en los que además se les escuchaba declarar abiertamente a los candidatos locales que la Magdalena C. sería “una alcaldía feminista”. En cambio, en las reuniones vecinales (y por tanto en ocasiones más confrontativas y participativas) los candidatos rehuían las preguntas sobre las mujeres o los feminicidios. Las reuniones y mítines con vecinos, organizaciones “cíviles” y simpatizantes estaban dedicados a temas como las obras públicas y apoyos gubernamentales para los sectores más desfavorecidos de la población, la seguridad, el agua, la falta de participación vecinal y la necesidad de trabajar en coordinación con los demás niveles de gobierno para lograr resultados en la Magdalena. Daba la impresión de que el tema de las mujeres era más bien una cuota que cubrir. Eso sí, el lema preferido de los candidatos locales fue “es tiempo de mujeres transformadoras” y, claro, en las visitas de Brugada y Sheinbaum, los candidatos locales se jactaban de que “será la primera vez que la ciudad y el país sean dirigidos por mujeres al mismo tiempo”. De ahí en fuera, nada. Los candidatos esquivaban las dudas que abordaban problemáticas específicas de las mujeres o los feminicidios. Un silencio tácito sobre cualquier asunto que estuviera fuera de las ofertas políticas acordadas inundaba los mítines y las reuniones vecinales. Las preguntas ciudadanas o algunas afirmaciones de la candidata a concejal más joven de la planilla, que tendían a mostrar un corte más feminista y crítico, eran despachadas por los candidatos con las respuestas habituales: la pensión universal para mujeres de 60 a 64 años, apoyos a madres solteras, los sende-

<sup>17</sup> A lo largo del artículo utilizaremos Magdalena C y la Magdalena para referirnos a la alcaldía La Magdalena Contreras para no usar siglas que generen confusión con las del partido Movimiento Ciudadano (MC).

<sup>18</sup> “Plática sobre seguridad y propuestas”, colonia San Jerónimo Lidice, calle Porfirio Díaz, 24 de abril de 2024.

<sup>19</sup> De estas propuestas, los Senderos Seguros están estrechamente vinculados con la prevención de la violencia hacia las mujeres en el espacio público urbano; sin embargo, esto no fue mencionado de manera explícita en el discurso de los candidatos y se manejó como una cuestión de mejoramiento de alumbrado y aumento de presencia policial en las calles para disuadir la criminalidad. De acuerdo con Montes Ruiz y Galindo Vilchis (2023) el programa de Sendero Seguro forma parte del Plan de Acciones Inmediatas de Atención a la Violencia Contra las Mujeres (2019) y se aboca al diseño de “rutas libres y seguras” a través de lo que llaman “elementos amortiguadores de violencia”, tales como el alumbrado público, los botones de auxilio y la recuperación del espacio público con una perspectiva de género. Dichas autoras explican que detrás de la racionalidad de estos programas, con un enfoque de segregación peatonal y designación sexogenérica de los espacios, se esconde una visión simplista, “cortoplacista y de ornato”, que no busca dar una solución a las necesidades de movilidad de las mujeres, sino que es un proyecto de corta escala y pequeña ejecución que se despliega con estrategias de visibilidad mediática para captar la atención de la opinión pública, y con lo que el gobierno establece un deslinde de responsabilidad frente a los actos de violencia que día a día experimentan las mujeres. Para otras críticas a políticas públicas de este corte véase: Sánchez de Madriga 2004; García Rivera 2018.

<sup>20</sup> Así les nombraban a los candidatos y figuras públicas que visitaban la demarcación, pero que no competían por un puesto local. Simpatizantes con trayectorias reconocidas, excandidatos o candidatos de niveles más altos de gobierno entran en esta clasificación.

ros seguros, y el impenetrable silencio. No tenían más que decir. Después de cuestionamientos así, no les quedaba más remedio que volver a los tópicos recurrentes para no evidenciar la carencia de propuestas puntuales.

La recuperación del nombre de las candidatas a la Presidencia y Jefatura de Gobierno fue estratégica. La coordinación fue el argumento predilecto del candidato a alcalde para legitimar la valía de su elección. La categoría adquirió casi una *dimensión emic* o bien, de *categoría nativa*.<sup>21</sup> Esto debido a que su uso no sólo hacía referencia a la acción o resultado de coordinar, de hacer que diferentes personas o elementos funcionen en armonía hacia un fin o acción, sino que aludía además a la idoneidad de tener tres niveles de gobierno (Presidencia, Jefatura de Gobierno y alcaldía) pertenecientes a un mismo partido, a un “mismo proyecto transformador”; así como también era evocada para dotar de certidumbre a los ciudadanos sobre la capacidad de acción, de respuesta a sus necesidades y de la factibilidad de los proyectos propuestos en su administración.

con el apoyo de la ciudad y la Presidencia, es más probable que nuestros proyectos no se queden en promesas, por ejemplo, el hospital que vamos a tener en Contreras sólo será posible de la mano de Clara [Brugada] y de su servidor, pues, como bien sabemos, aunque no debería ser así, cuando alcaldía y gobierno central no se llevan, no se entienden, las cosas no prosperan. Eso fue exactamente lo que pasó con nuestra querida alcaldía en la administración de este cuate.<sup>22</sup>

La mención de las candidatas no sólo le era útil para colocarse como el aspirante indicado, dadas las tendencias electorales, y con ello valerse del “efecto cascada”; de igual modo, le permitía efectuar un

acto de dramatización, un *performance*<sup>23</sup> para mostrarse como uno de los verdaderos continuadores de la 4T que, en coordinación con Claudia Sheinbaum, han de seguir los pasos de aquel que no es necesario nombrar para saber que hablamos de él, de aquel al que se dedicaba sin excepción la porra final de todo evento “¡Viva nuestro presidente!, ¡Viva!, ¡Viva Andrés Manuel López Obrador!, ¡Viva!”. Al contrario del imaginario en el que Claudia Sheinbaum y Clara Brugada arrojaron las candidaturas a otros niveles de gobierno, o que fueron exclusivamente por sí mismas movilizadoras del voto de la ciudadanía; el trabajo de campo demostró que, por encima de las orientaciones partidarias o la preferencia por los candidatos locales, lo que impulsó al electorado a llevar de nuevo a Morena a un triunfo contundente fue la omnipresencia política del presidente y la promesa de mantener la línea de su gobierno y los programas sociales, la oferta de consagrarse en la continuidad como el “segundo piso de la transformación”.

### Las mujeres realmente existentes y el discurso de campaña

Del equipo postulado para concejales la mitad fueron mujeres. La organización y planeación de la campaña fue presidida por una mujer, las militantes, juventudes morenistas, asesoras y toda esa amplia gama de “trabajadoras de territorio”,<sup>24</sup> fueron las mujeres realmente existentes en la campaña. Realmente existentes en dos sentidos, retomando la idea de Bueno (2004): el primero, referente a la experiencia de las mujeres que participaron de manera activa en la campaña; el segundo, el políticamente correcto, expresado en buenos deseos, eslóganes y propuestas carentes de contenido, de argumentos y políticas públicas que res-

<sup>21</sup> Nos distanciamos de las propuestas de Pike y Harris sobre el binomio *emic/etic*, pues, siguiendo a Philippe Schaffhauser (2010), coincidimos en que la distinción entre lo *emic* y lo *etic* alude a dos momentos del proceso de producción del conocimiento antropológico y, por lo tanto, son perspectivas complementarias, “son dos perspectivas que alumbran las dos caras de una sola moneda” (p. 268). Tomamos aquí lo *emic* a modo de categoría nativa, esto es, en la forma en que un concepto es producido y reproducido, significado y resignificado en relación con un contexto de uso, con cierto recorte de la realidad social que le dota de contenido, el cual es compartido entre nuestros interlocutores.

<sup>22</sup> Palabras del aspirante a alcalde durante la reunión vecinal en la colonia La Cruz, cerrada Nogales, 17 de abril de 2024. Cabe aclarar, que “este cuate” es la manera en la que se refería al candidato de la oposición por la coalición PRI-PAN-PRD, ya que, durante la campaña, evitó llamarle por su nombre y sólo en contadas ocasiones, cuando el contexto ameritaba especificidad, decía su primer apellido.

<sup>23</sup> Seguimos a Díaz Cruz (2008; 2017), quien sostiene que la *performance* es un acto dramático, narrativo, que consiste en una traducción, una transformación, un desplazamiento, una reelaboración, recreación e interpretación de lo preexistente, de lo fijado. Está relacionada con la creación presencia, puede crear y hacer presentes realidades y experiencias para conmover, seducir, engañar, ilusionar, encantar, divertir, aterrorizar, etcétera.

<sup>24</sup> Como parte de las “trabajadoras de territorio” identificamos al menos a dos grupos: a las brigadistas que tienen labores relacionadas con la campaña, y a las cor (coordinadoras operativas territoriales) que forman parte de los Comités de Base, por lo general integrados por diez personas, y a quienes se les asigna un territorio de acuerdo con una sección electoral. Sus ocupaciones son variadas, por ejemplo, se encargan de recabar la información para crear bases de datos de los ciudadanos y, de igual modo, difunden información sobre el partido y los programas sociales, afilian ciudadanos a Morena, etcétera.

paldaran lo dicho. En la campaña encontramos rupturas entre discurso y práctica, bifurcaciones entre lo que se dice sobre las mujeres y lo que viven, observan y experimentan aquellas implicadas en la campaña. Ahondemos en ello.

Varias mujeres con las que tuvimos oportunidad de hablar tienen años de militancia en los partidos políticos y algunas planean integrar a las generaciones más jóvenes de sus redes de parentesco a esta tarea. La colocación, mantenimiento y defensa de las lonas, el reparto del “material” (panfletos, camisetas, gorras, etcétera), el “levantamiento de información en las colonias” (es decir, de las filiaciones y orientaciones políticas de los ciudadanos en las secciones electorales), la difusión de información sobre los programas sociales, las propuestas de los candidatos y la cooptación de simpatizantes para el partido, no sería posible sin ellas. Como destaca Barrera Bassols (1998; 2002), “la falta o ausencia de participación femenina en la esfera político-pública” son aseveraciones matizables, sujetas a debate; si hacemos a un lado la división entre política “formal” e “informal”, sin limitarse a la obtención de puestos gubernamentales o la pertenencia a las élites políticas, la participación de las mujeres en la vida política se manifiesta más activa y compleja de lo que a simple vista parece. Las mujeres constituyen la espina dorsal de varios movimientos urbano-populares y sindicales, son un elemento central en los movimientos en defensa del voto, en los procesos de consulta popular y, además, como fue evidente en campo, representan buena parte de las bases militantes de los partidos políticos. Las mujeres han colaborado activamente en los esfuerzos para la construcción de un sistema electoral y de partidos; su participación en los procesos electorales (como votantes, observadoras, defensoras y promotoras del voto, candidatas, etcétera) es relevante para cimentar las bases de la legitimidad de la presencia de las mujeres en la política (Massolo 2007).

Visto así, en las campañas electorales, las mujeres desempeñaron papeles diferenciados, pero casi siempre relacionados con el reforzamiento y mantenimiento de las alianzas con organizaciones político-

territoriales y vecinales, la organización interna de la campaña y las actividades proselitistas “en territorio” con la ciudadanía. Además de las bases militantes, tenemos a las aspirantes a las concejalías, con carreras políticas en ascenso y que, en algunos casos, tienen vínculos con personajes políticos más influyentes. A diferencia del grupo anterior, su presencia es reducida. En la Magdalena C. las candidatas a los puestos más altos eran las integrantes de la planilla de concejales por mayoría relativa de Morena: dos eran de los partidos en coalición (Partido Verde Ecologista de México [PVEM] y Partido del Trabajo [PT]), así como compañeras de un miembro destacado de su partido; mientras tanto, las dos de Morena eran una líder popular de una zona precarizada y una líder estudiantil que, dicho en sus términos, representaba “el cumplimiento de la cuota de participación electoral juvenil”. El nivel de participación de dichas candidatas tenía mucho que ver con las actividades de los contendientes por la alcaldía o las diputaciones, incluso con la de los aspirantes a concejales. En ausencia de éstos, ellas dirigían los recorridos barriales (algunas de manera activa, otras no) y tenían mayor protagonismo e interacción con los ciudadanos. Al contrario, si se apersonaba un candidato varón y en especial a un puesto más alto, su papel se limitaba a hacerle compañía, presentarlo a los ciudadanos, enunciar de modo breve las propuestas de sus partidos de procedencia (PVEM o PT), o dar a conocer tanto las ofertas de campaña de Clara y Claudia, como las propias, que solían estar dirigidas a grupos en específico como, por ejemplo, las juventudes o las personas que vivían en las colonias de las partes “altas”<sup>25</sup> de la alcaldía. Entre mítines y eventos proselitistas con reuniones vecinales y recorridos, es más notorio el contraste de su participación. En los primeros, ante la presencia obligada de los candidatos, sus intervenciones eran cortas, superficiales e inclusive con la visita de “invitados especiales” no tenían posibilidad de hablar al público y raras veces se les reconocía por su nombre, pasaban a formar parte de “el equipo de concejales” y de ese agregado de personas que ocupaba un lugar en la “zona VIP” a un lado u ocasionalmente sobre el

<sup>25</sup> Entre militantes, brigadistas y candidatos de Morena, pero también entre los ciudadanos, “las zonas altas” se refieren a los espacios marginales y precarizados, geográficamente ubicados en las áreas rurales, sinuosas y periféricas; donde el acceso a los servicios públicos, los espacios recreativos y la seguridad son limitados. Apelar a las “zonas altas” moviliza imaginarios vinculados a la pobreza, pero también a la “humildad”, “el trabajo duro”, el “arraigo por la tierra”, “la inseguridad” y “el abandono” (por parte de las autoridades e instituciones estatales). Las “zonas bajas”, en cambio, son los espacios más favorecidos por las políticas públicas. Son donde se concentran la infraestructura urbana, los servicios de recreación y ocio, así como también la mayor parte de los espacios con valor simbólico, económico y político. También están asociadas a privilegios y “favoritismo” por parte de la alcaldía, lo cual tiene un correlato expreso en la estética y materialidad de la zona, en la presencia de las residencias y los espacios habitados por las “clases altas” o “gente fifi”. Esta distinción tuvo un peso importante en la configuración de las campañas de Morena, tanto en las estrategias políticas discursivas, como en la planeación y ejecución de mítines y actos proselitistas en la demarcación.

templete, que sólo se levantaba de su lugar para saludar y posar para las fotografías. En los segundos, podían articular discursos un tanto extensos y sostener conversaciones (individuales o grupales) con la ciudadanía para responder sus preguntas, escuchar sus problemáticas, sugerir soluciones o prometer socorrerles, pues se ponían a disposición de atender sus demandas “una vez que entremos a gobierno”.

Estás mujeres realmente existentes vivieron las rupturas, las bifurcaciones mencionadas antes. En los barrios y colonias, pero también sobre los templetes, experimentaron en carne propia “un tiempo de mujeres” que, por lo menos en la campaña, se quedó en un discurso carente de contenido. Esto, como parte de lo que Freidenberg, Guadarrama y Gilas (2022), en concordancia con otras autoras, identifican como los efectos de la actuación de los partidos políticos en cuanto “organizaciones internamente generizadas”, lo que permite evidenciar que se valen de las ventajas y desventajas, de las desigualdades, exclusiones, opresiones, emociones y más, producidas (y movilizadas) a partir de la distinción entre “lo femenino” y “lo masculino” (Gaba 2010); que en los discursos políticos y las campañas electorales operan sobre estereotipos, mandatos de género, crean y reproducen patrones de comportamiento de los grupos que representan (Weber 1944). Las personas que participan en el proceso de construcción de la representación política tienen un sexo y un género, la representación no es inmune a estar estructurada por relaciones jerárquicas entre hombres y mujeres (Freidenberg 2021). Empleando las palabras de Massolo (2007), hay tensiones y diferencias entre “hombres públicos” y “mujeres públicas”, lo cual abona a las dificultades que enfrentan las mujeres en la participación política; existen distinciones históricas y estructuralmente construidas a partir del género, que no pueden obviarse, que merecen ser discutidas de manera pública “porque son de naturaleza política y porque tienen implicaciones en el acceso y en la distribución del poder entre hombres y mujeres” (p. 16). Una estrategia de campaña que no problematice esto, que asuma un progresismo hacia el igualitarismo como inmanente por el simple hecho de incluir en el repertorio de ofertas políticas las palabras “mujer”, “igualdad”, “feminismo”, etcétera, resulta en la contradicción, en la separación entre la práctica y lo verbalizado. La campaña se configuró sin tomar en serio lo que implica una identidad femenina o, bien, constantemente feminizada y, por lo tanto, sin prestar atención a las diferentes formas de acoso

y violencia de las que pueden ser víctimas las mujeres que pusieron sus cuerpos en la campaña como candidatas, brigadistas, militantes, entre otros casos.

Uno de los episodios más ilustrativos al respecto ocurrió durante un recorrido en las “zonas altas”<sup>26</sup> al que sólo asistieron dos candidatos a concejales: la representante del PVEM y el de una organización político-territorial con presencia en toda la CDMX que recientemente se incorporó a las filas de Morena. A lo largo de la actividad, ambos candidatos recibieron comentarios sobre su aspecto físico y edad, pero sólo la candidata fue agredida por un hombre de la tercera edad que después de varias insinuaciones y “piropos”, que rayaban en acoso sexual, frente a un equipo de casi 30 personas, sin pena alguna aseguró que la candidata había obtenido su puesto gracias a su físico. La reacción de la mayor parte del equipo fue ignorar el hecho, entregarle una gorra y seguir avanzando, a excepción de doña Rebe, quien lo increpó: “es usted un viejo grosero y abusador”, lo que le borró la sonrisa y lo llevó a cerrar indignado la puerta de su casa. Después, doña Rebe fue sentenciada por otro brigadista: “no haga eso, usted dígame que sí y ya, al final es un votante”. Lo sucedido nos llevó a reexaminar las notas de campo para advertir que en la campaña ocurren diferentes formas de violencia hacia las mujeres, sean explícitas o no, sean por parte de ciudadanos o de candidatos: hacerlas callar ante un dicho incómodo, invalidar la participación de las ciudadanas ante la premura por terminar una reunión, no hacer o decir absolutamente nada frente a las intimidaciones, el acoso.

Lo expuesto no pretende quitar peso al papel de las mujeres como actrices políticas, ni colocarlas como víctimas o subjetividades vulnerables por naturaleza. Las mujeres que *ponen el cuerpo* en las campañas no cuentan con un respaldo real, deben atravesar obstáculos, recibir opiniones que ponen en juicio su capacidad, ser receptáculos de estereotipos y mandatos asociados a su género. Pero ello no implica que dejen de hacer política o que simplemente ocupen un espacio para llenar la cuota de paridad. Hidalgo Ramírez (2005) habla de “estrategias de ascenso” utilizadas por las mujeres para integrarse en los grupos de las elites políticas mexicanas y de su propio partido; nosotros, en otro sector, identificamos que nuestras interlocutoras crean sus propias estrategias de permanencia y de cuidado. Por ejemplo, las brigadistas con las que estuvimos trabajando, han tejido redes de cuidado y acompañamiento informales, o sea, no pre-

---

<sup>26</sup> Recorrido en Tenango, Lomas de San Bernabé, 13 de mayo de 2024.

vistas por el ordenamiento jurídico o normativo del partido, para poder abrirse un lugar en la campaña, para disputar la legitimidad que tiene la presencia de un cuerpo femenino y constantemente feminizado en el espacio “público”. Nunca moverse solas, ir por lo general en compañía de varones, no entrar a las casas de la ciudadanía solas o sin avisar a alguien, informar sus actividades y horas de salida y llegada a los chats grupales, etcétera.<sup>27</sup>

## Conclusiones

Las campañas electorales de 2024 en la Ciudad de México marcaron un punto de inflexión en la representación política femenina, no sólo por el número sin precedentes de candidatas, sino por la forma en que el género fue utilizado como un recurso discursivo y estratégico. En Tlalpan, Iztacalco y La Magdalena Contreras, aunque la paridad formal avanzó, la agenda sobre el tema sigue siendo difusa y a veces instrumentalizada. La campaña política en Tlalpan muestra cómo una candidata transitó de un enfoque más institucional a otro con sesgo comunitario buscando consolidar su respaldo electoral. En Iztacalco se expresaron los estereotipos de género, mientras que, en La Magdalena Contreras, el “Tiempo de mujeres” contrastó con la exclusión de las candidatas en espacios clave de decisión y un limitado compromiso real con la agenda de género. Las campañas revelan que, si bien la participación política de las mujeres se insertó en un contexto de movilización partidaria y competencia electoral, no se modificaron sustancialmente las formas tradicionales de dominio y ejercicio del poder.

Retomando lo argumentado por Espinosa Damián (2005), la irrupción femenina en los espacios públicos es ya una primera subversión de lo social y lo político que súbitamente aparece en la asignación convencional de los espacios privado (femenino) y público (masculino) reconfigurándolos y “pese a todo, la acción modifica simultáneamente la distribución genérica de los espacios y la distribución genérica de poderes y funciones, modifica la cultura y la vida cotidiana” (p. 88). Las mujeres en la política no buscan todas lo mismo, no persiguen ideales similares o les apetece intereses o metas generalizables; al fin de cuentas, “las mujeres en la política y en las cam-

pañías” son una ficción analítica de la que nos valemos en este artículo para entrar en la discusión teórico-política sobre “la política” y las mujeres; pero no por ello pretendemos mostrarlas como subjetividades unitarias o esenciales, tampoco demeritarlas o ponerlas en tela de juicio. “La formalización de la acción política no anula otras prácticas y espacios de participación femenina”, sostiene Espinosa Damián (2005, 93), así pues, la participación femenina es diversa y situada, se da en varias escalas, no es una experiencia presta a universalizar, de ahí la trascendencia, la riqueza de aproximarnos a partir de la etnografía, de un enfoque que nos permita asir la particularidad sin sacarla de contexto, abrir una ventana a los universos culturales y sociales para aprender la realidad en términos que no sean los propios del investigador (Guber 2011), pero eso sí, siempre contando con la grata compañía de la duda metódica y la perspectiva crítica.

## Fuentes

- Barrera Bassols, Dalia. 1998. “La participación política de las mujeres en México”. En *Las mujeres en América del Norte al fin del milenio*, coordinado por Mónica Vereá y Graciela Hierro, 289-299. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Investigaciones sobre América del Norte, Programa Universitario de Estudios de Género.
- . 2002. “Hacia la visibilidad: mujeres y política en México”. En *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*, coordinado por Elena Urrutia, 313-345. Ciudad de México: El Colegio de México. Consultado el 19 de febrero de 2025. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/250718/1/Estudios-sobre-las-mujeres.pdf>.
- Beer, Caroline. 2024. “¿Qué está en juego para las mujeres mexicanas en las elecciones 2024?”. *Estudios Sociológicos* 42: 1-22. doi: <https://doi.org/10.24201/es.2024v42.e2549>.
- Bueno, Gustavo. 2004. *Panfleto contra la democracia realmente existente: (más un artículo y siete rasguños sobre la democracia)*. Madrid: La esfera de los libros.
- Cornwall, Andrea y Anne Marie Goetz. 2005. “Democratizing democracy: Feminist perspectives”. *Democratization* 12, núm. 5: 783-800. doi: <https://doi.org/10.1080/13510340500322181>.
- Dahlerup, Drude. 1993. “De una pequeña a una gran minoría: la teoría de la ‘masa crítica’ aplicada al caso de las mujeres en la política escandinava”. *Debate Feminista* 8. doi: <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.1993.8.1692>.
- Díaz Cruz, Rodrigo. 2008. “La celebración de la contingencia y la forma sobre la antropología del performance”. *Nueva Antropología* 21, núm. 69: 33-59. Consultado el 11 de febrero del 2025. <https://www.redalyc.org/pdf/159/15912420003.pdf>.

<sup>27</sup> De hecho, una de las autoras de este artículo también fue incluida momentáneamente en esta red; buscaban esperarla y no dejarla atrás mientras elaboraba notas o tomaba fotografías y al intercambiar números telefónicos, antes o después de los eventos y actividades a través de mensajes le preguntaban: “¿llegaste bien a tu casa?”, “¿vendrás al mitin de Clara sola o acompañada?”, “¿quieres acompañarnos? Así vamos todas juntas y nos regresamos juntas”.

- . 2017. “Iconoclasia, performance y la opacidad de la presencia”. *Nueva Antropología* 27, núm. 54: 13-26. Consultado el 11 de febrero del 2025. <https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/903>.
- Dorantes, Gerardo L. 2008. “La construcción de la agenda de poder”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 50, núm. 204: 77-99. Consultado el 17 de febrero de 2025. doi: <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2008.204.41987>.
- . 2013. “Opinión pública, medios y construcción de la agenda política”. *Revista Mexicana de Opinión Pública* 4: 43-66. Consultado el 23 de febrero del 2025. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=487456199005>.
- Espinosa Damián, Gisela. 2005. “Las mujeres de San Miguel Teotongo a la hora de la lucha ciudadana”. En *Mujeres, ciudadanía y poder*, coordinado por Dalia Barrera Bassols, 296-340. Ciudad de México: El Colegio de México-Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer. Consultado el 11 de febrero del 2025. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/250864/1/Mujeres-ciudadania-y-poder.pdf>.
- Espinosa Torres, Aída. 2024. “Las mujeres rumbo al 2024”. *Revista Cámara Periodismo Legislativo*, 5 de marzo. Consultado el 11 de febrero del 2025. <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/revista/index.php/a-profundidad/las-mujeres-rumbo-al-2024>.
- Freidenberg, Flavia. 2021. “El género en el estudio de los partidos políticos: enfoques, dimensiones de análisis y estrategias metodológicas”. En *Ciencia política en perspectiva de género*, coordinado por Karolina M. Gilas y Luz María Cruz Parceró, 296-340. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México. Consultado el 11 de febrero del 2025. [https://www.politicas.unam.mx/cep/wp-content/uploads/2021/09/CienciaPolitica-enPerspectivadeGenero\\_Gilas\\_Cruz1.pdf](https://www.politicas.unam.mx/cep/wp-content/uploads/2021/09/CienciaPolitica-enPerspectivadeGenero_Gilas_Cruz1.pdf).
- Freidenberg, Flavia, Carlos Guadarrama y Karolina M. Gilas. 2022. “Modelos organizativos, reglas formales y feminización de los partidos políticos en América Latina”. Presentación en el Seminario Permanente Reformas Electorales y Democracia 2022. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas-Universidad Nacional Autónoma de México. Consultado el 19 de febrero del 2025. [https://reformaspoliticas.org/wp-content/uploads/2022/08/Gilas-Karolina-Freidenberg-Flavia-y-Guadarrama-Carlos\\_Modelos-organizativos-de-ge%CC%81nero-reglas-formales-y-feminizacio%CC%81n-de-los-partidos-politicos-en-Ame%CC%81rica-Latina-editado.pdf](https://reformaspoliticas.org/wp-content/uploads/2022/08/Gilas-Karolina-Freidenberg-Flavia-y-Guadarrama-Carlos_Modelos-organizativos-de-ge%CC%81nero-reglas-formales-y-feminizacio%CC%81n-de-los-partidos-politicos-en-Ame%CC%81rica-Latina-editado.pdf).
- Fulton, Sarah. A. y Kostas Dhima. 2021. “The Gendered Politics of Congressional Elections”. *Polit Behav* 43, 1611-1637. doi: <https://doi.org/10.1007/s11109-020-09604-7>.
- Gaba, Mariana Raquel. 2010. “Las organizaciones generizadas. La perspectiva de género en acción en el mundo de las organizaciones”. Ponencia presentada en II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología - XVII Jornadas de Investigación - Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires-Facultad de Psicología. Consultado el 23 de febrero del 2019. <https://www.aacademica.org/000-031/355.pdf>.
- García Rivera, Amarairani Monzerrat. (2018). “Discriminación positiva en México, análisis de proigualdad”. Tesis de licenciatura. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México. Consultado el 15 de mayo de 2025. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/236099>.
- Gilas, Karolina M. 2018. “Los derechos políticos de las mujeres en la Ciudad de México ¿MujerES Ciudad de México?”. En *Reflexiones interdisciplinarias sobre la ciudadanía de Género*, coordinado por Lorena Margarita Umaña Reyes, 67-85. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México/Orfila Valentini.
- . 2024. “La paridad y la representación sustantiva de las mujeres en México”. *Estudios Sociológicos* 42, 1-22. doi: <https://doi.org/10.24201/es.2024v42.e2548>.
- Guber, Rosana. 2001. *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Bogotá: Norma.
- Hidalgo Ramírez, Antonieta Guadalupe. 2005. “Mujeres priistas destacadas. Algunas estrategias de ascenso y legitimación política”. En *Mujeres, ciudadanía y poder*, coordinado por Dalia Barrera Bassols, 296-340. Ciudad de México: El Colegio de México-Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer. Consultado el 19 de febrero de 2025. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/250718/1/Estudios-sobre-las-mujeres.pdf>.
- Lamas, Marta. 2018. “División del trabajo, igualdad de género y calidad de vida”. En *El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas*, coordinado por Marta Ferreyra, 11-24. Ciudad de México: ONU Mujeres. Consultado el 15 de mayo del 2025. <https://mexico.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Mexico/Documentos/Publicaciones/2018/05/LIBRO%20DE%20CUIDADOS.pdf>.
- Massolo, Alejandra. 2007. *Participación política de las mujeres en el ámbito local en América Latina*. Santo Domingo: Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW). Consultado el 15 de mayo del 2025. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/CD0307-8.pdf>.
- Montes Ruiz, Ana Paula y Luz María Galindo Vilchis. 2023. “¿Mujeres libres o valientes?: La Política de Sendero Seguro de la Ciudad de México”. *Astrágalo. Cultura de la Arquitectura y la Ciudad* 1, núm. 33-34: 171-197. doi: <https://doi.org/10.12795/astragalo.2023.i33-34.10>.
- Perini, Lorenza. 2016. “Teaching in a gender perspective”. *Italian Political Science* 11, núm. 2: 19-23. Consultado el 15 de mayo del 2025. <https://italianpoliticalscience.com/index.php/ips/article/view/53>.
- Sánchez de Madriga, Inés. 2004. *Urbanismo con perspectiva de género*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer/Fondo Social Europeo-Junta de Andalucía. Consultado el 15 de mayo de 2025. [https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Modulo\\_4\\_UIG.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Modulo_4_UIG.pdf).
- Schaffhauser, Philippe. 2010. “Reseña de ‘La dicotomía emic/etic. Historia de una confusión’ de Aurora González Echevarría”. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* 31, núm. 121: 257-269. Consultado el 25 de febrero del 2025. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rz/v31n121/v31n121a9.pdf>.
- Tejera Gaona, Héctor. 2022. “Representación política ante los comicios de 2021: performance y elección en una campaña local en la CdMx”. En *¿Quién nos representa? La reconfiguración del poder en las elecciones 2021*, coordinado por Héctor Tejera Gaona, Alejandro Monsiváis y Esperanza Palma, 77-119. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa/Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco/Juan Pablos Editor.
- Weber, Max. 1944. *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.